

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

RUC 921

Mtro Oswaldo José Blanco Covarrubias
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 24 DE ENERO DE 2019

LUGAR: Cancún Benito Juárez, Isla Mujeres, Pto. Morelos,
Solidaridad, Tulum.

PERIODO: DEL 21 AL 23 DE ENERO DE 2019

Objeto de la comisión: Entregar y ratificar el dictamen pericial del Juicio de Amparo número 1224/2018-V, promovido por la C. Rosario Imelda Fernández ante el Juzgado Segundo de Distrito radicado en la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

Asimismo se llevaron a cabo dos verificaciones a la zona federal marítimo terrestre, una en Puerto Morelos y Otra en Playa del Carmen.

Breve resumen de las actividades realizadas: Entregar y ratificar el dictamen pericial del Juicio de Amparo número 1224/2018-V., y dos verificaciones.

Conclusiones: No aplica.

Resultados obtenidos: No aplica.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema y darles continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo Garduño Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.